



# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

ESCOLAPIOS

LOGROÑO

Colegio Escuelas Pías

2016-2017



## 1. Signos de identidad de nuestro colegio.

### 1.1. Introducción.

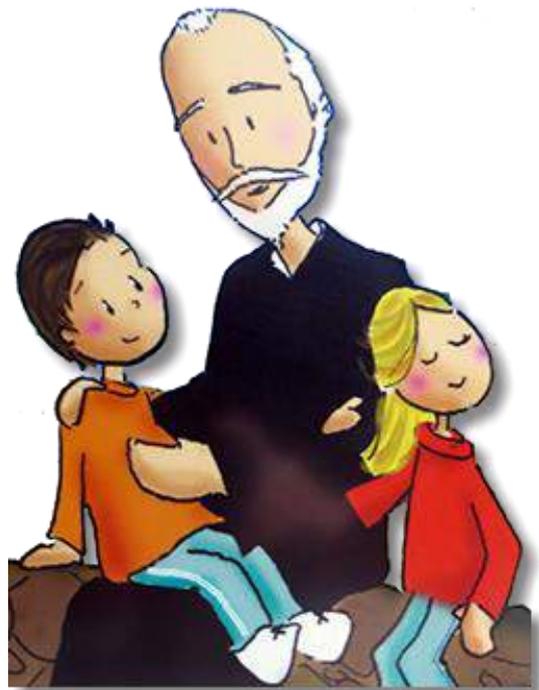
**Educamos personas**, algo que requiere un ambiente cordial y distendido. Educamos para vivir en una sociedad plural, formando a hombres y mujeres que estén abiertos con sinceridad y sentido crítico, al diálogo y la participación activa. Nuestro colegio de Logroño quiere **capacitar al alumno para construir y vivir en una nueva sociedad**, comprometida con el hombre y lo que le rodea, colaborando a que la convivencia se realice en clave de valores cristianos.



Soñamos en personas que sean **protagonistas de su aprendizaje, que sean sociales y trabajen en equipo, capaces de dar respuesta a los retos que se les presenten. Personas creativas, generosas y solidarias con los demás, creadoras de un mundo mejor y por supuesto, seguidoras de Jesús.**

Esta tarea difícil y delicada, pero atractiva para tantos hombres y mujeres que entregan su vida a ella, requiere el trabajo y dedicación de todos: profesores, colaboradores, padres y alumnos.

Esta labor la más importante y la más útil para la sociedad, exige un clima de convivencia serena y alegre. Convivencia que nace del cultivo de ciertos valores como el orden, la justicia, la solidaridad, la amistad, la responsabilidad, la exigencia, el respeto, la verdad, la tolerancia, la cooperación etc. En este ambiente sereno se desarrolla mejor y más equilibrada la personalidad; todos adquirimos confianza en nosotros mismos y el trabajo se hace más agradable y eficaz. Todos los que intervenimos en la obra educativa debemos poner el máximo esfuerzo por crear un clima de comprensión, tolerante, en el que se respeten y se cumplan los derechos y deberes de todos los





miembros de Escuelas Pías de Logroño. Toda conducta conflictiva nos aleja del objeto de la educación y es causa de infelicidad, malestar y sufrimiento para todos. Creemos que el cumplimiento de las normas de convivencia nos ayudará a crear el ambiente adecuado y fomentaran una relación más agradable entre todos, si las adoptamos y asumimos como nuestras, no como impuestas desde fuera. Todo ello redundará en lograr la educación en los valores Calasancios en un ambiente positivo y cercano.

### 1.2. Entorno social del Colegio.

El Colegio se encuentra ubicado en la Calle Doce Ligero de Artillería número 2. El colegio responde a las necesidades educativas del barrio conocido como Madre de Dios, compartiendo espacio con los colegios Compañía de María, San Francisco y Madre de Dios. Es un barrio predominantemente obrero, con viviendas modestas lo que nos hace reflexionar sobre la realidad de las personas que viven en el barrio.



En los últimos lustros, debido al desarrollo económico que se dio en la región, acudió un gran número de población inmigrante que se ha instaló en el barrio. Debido a la crisis económica, este proceso se ha desacelerado notándose un estancamiento en el aumento demográfico del barrio, descendiendo el número de alumnos en edad escolar.

De la misma manera se aprecia una renovación urbana de una zona del barrio cuya consecuencia directa es la presencia de una población más joven y de un nivel económico, sin duda, más elevado y que nutre de alumnos a nuestro colegio. Históricamente se ha tratado de una zona de población autóctona, obrera y de un nivel económico medio-alto, pero dichas circunstancias, unido al envejecimiento de la población, han alterado la composición del barrio predominando actualmente un nivel económico medio-bajo.

El alumnado que acude al colegio responde, únicamente en parte, a este entorno social y a ese origen tan diverso de población. Es en el último curso de Primaria y en Secundaria donde realmente se nota esa gran diversidad de naciones de las que proceden los habitantes de las cercanías del colegio.

## 2. Organización general del colegio.

### 2.1. Recursos humanos.

El colegio se organiza tal y como se representa gráficamente en el siguiente organigrama:



Los principales órganos de dirección son el Consejo Local de Titularidad y el Equipo Directivo. Junto a la dirección, están los coordinadores de etapa, de pastoral, de actividades extraescolares y del deporte. El claustro está formado por más de sesenta profesionales dedicados en pleno a su actividad docente en el colegio.

Además, el colegio cuenta con un número elevado de colaboradores: unos contratados por el colegio u otras empresas externas, y otros, voluntarios.

Este gran número de colaboradores se distribuye de la siguiente manera:

- Servicios:
  - Administración.
  - Secretaría.
  - Cocina y comedor.
  - Limpieza.
- Asociaciones:
  - Ex-alumnos
  - Cofradía.
  - APA Escolapios.
  - Orfeón Calasancio.
- Club Polideportivo Calasancio.
- Fundación Itaka-Escolapios.
- Movimiento Calasanz.
- Actividades Extraescolares.





## 2.2. Infraestructura.

- 6 aulas de Infantil.
- 18 aulas de Primaria.
- 12 aulas de Secundaria.
- 2 Aulas FPB.
- 2 Aulas TGP
- Taller de Tecnología / Laboratorio de Física.
- Laboratorio de Química.
- 3 aulas de Informática: primaria, secundaria y FPB.
- Aula de Música.
- Sala de Psicomotricidad.
- Sala de usos múltiples.
- Biblioteca.
- Salas de profesores.
- Salas de visita.
- Salas de apoyo/ refuerzo educativo.
- Administración, Secretaría y Recepción.
- Instalaciones Deportivas: polideportivo, gimnasio, patios al aire libre...
- Baños.
- Otros: Salón de actos, capillas, iglesia, salas de departamentos, despachos (Dirección, Coordinación, Orientación, Administración, Pastoral, Cofradía, A.M.PA, Movimiento Calasanz, Ex-alumnos, Fundación Itaka, galería de juegos para Infantil, librería, cocina y comedores escolares).





### 3. Enseñanzas impartidas en nuestro colegio.

En el colegio Escuelas Pías de Logroño, los alumnos entran con 3 años de edad y realizan un recorrido completo por la enseñanza obligatoria, cursando los niveles educativos de las etapas de infantil, primaria y secundaria, existiendo la posibilidad de que prosigan sus estudios de bachillerato en nuestro Bachillerato Santa María (compartido por otros cuatro colegios de Escolapias, Maristas y Compañía de María).



**BACHILLERATO  
"SANTA MARÍA"**

Además, en 1º de Primaria se incorporan alumnos del Colegio La Inmaculada que es centro adscrito al nuestro desde hace más de una década. Mantenemos una estrecha relación y colaboramos en numerosas actividades y proyectos a lo largo del curso.



Además, también ofrecemos la posibilidad de cursar estudios de Formación Profesional Básica a alumnos que presentan dificultades de promocionar por el camino ordinario de la enseñanza obligatoria.

El colegio dispone de las siguientes líneas educativas:

- 2 líneas de Educación Infantil.
  - 1º (3 años). Grupos A y B.
  - 2º (4 años). Grupos A y B.
  - 3º (5 años). Grupos A y B.
- 3 líneas de Educación Primaria.
  - 1º Grupos A, B y C.
  - 2º Grupos A, B y C.
  - 3º Grupos A, B y C.
  - 4º Grupos A, B y C.
  - 5º Grupos A, B y C.
  - 6º Grupos A, B y C.
- 3 líneas de Educación Secundaria.
  - 1º Grupos A, B y C.
  - 2º Grupos A, B y C.
  - 3º Grupos A, B y C.
  - 4º Grupos A, B y C.
- 1 línea de Formación Profesional Básica. Servicios administrativos.
  - 1º FPB. Grupo único.
  - 2º FPB. Grupo único.



Además de los grupos ordinarios detallados, disponemos de recursos en relación a la atención a la diversidad, de tal modo que complementan a la estructura citada con anterioridad. Desde el curso 2015-2016, en el colegio tenemos aulas terapéuticas, una en primaria y otra en secundaria. Principalmente son los citados a continuación:

- 1 grupo de apoyo a la lectoescritura (PAL) en 2º de Primaria.
- 1 grupo de apoyo a la lectoescritura (PAL) en 3º de Primaria.
- 1 grupo de refuerzo curricular en 1º de Secundaria.
- 1 grupo de mejora del aprendizaje en 2º de Secundaria. PMAR1.
- 1 grupo de mejora del aprendizaje en 3º de Secundaria. PMAR2.



***to educate  
proclaim  
to transform***

400 ANNI / ANNUS IUBILÆI  
1617-2017 / SCHOLARUM PIARUM



#### 4. Línea pedagógica. Finalidades educativas.

Nuestra propuesta sobre los fines se ha elaborado como una adaptación de los recogidos en la normativa vigente, pero la hemos estructurado conforme a las líneas de educación para el siglo XXI: **ser persona, pensar y trabajar, decidir y convivir.** Podemos analizarla y, en consecuencia, determinar la convergencia con las señas de identidad de nuestro colegio, que quedan reflejadas en el carácter propio del mismo. Los fines identifican hacia dónde vamos, y los principios, el fundamento, quiénes somos.



Somos un colegio que deseamos que **vaya al encuentro de sus alumnos y al encuentro de su entorno más cercano**, al encuentro de los más pobres y necesitados, en definitiva, **al encuentro con Calasanz, seguidor de Jesús.**

Así su figura y su obra la debemos de convertir en el motor que impulse nuestro trabajo, **cimentado en la ilusión por conseguir transformar nuestra realidad más cercana en un entorno mejor.** Y para ello contamos con un regalo extraordinario, un regalo al alcance de pocos colectivos, **nuestros alumnos los cuales son epicentros de la labor educativa de los Escolapios.**

A su formación dedicamos nuestro ideario, fundamentado en la **educación integral**, nuestros esfuerzos en la mejora pedagógica constante, nuestros recursos materiales, nuestras vidas, en definitiva.



Siempre con la esperanza de que al final del camino hayamos conseguido con garantías nuestro trabajo y objetivos previstos.



Y para ello, y como brújula que nos guía e impulsa día a día a trabajar y mejorar nuestra práctica docente, tenemos presente una serie de **finalidades educativas** que queremos conseguir con nuestros alumnos y alumnas. Éstas se agrupan en cuatro dimensiones: con **uno mismo**, con **Dios**, con **los demás** y con **el medio**.

# Perfil del alumno



## CON UNO MISMO

Queremos una persona feliz, activa, soñadora, alegre, equilibrada emocional y socialmente, que se conozca, desarrolle y potencie todas sus dimensiones. Una persona que adquiera los conocimientos necesarios que le permitan ser competente en la vida.

## CON DIOS

Queremos una persona abierta a la trascendencia, que conozca y viva los valores del Evangelio y los cultive día a día, que logre descubrir y alimentar su camino vocacional partiendo de sus experiencias significativas de vida.

## CON LOS DEMÁS

Queremos una persona que desarrolle las habilidades necesarias que le permitan ser autónoma, creativa, dinámica, proactiva, asertiva, tolerante y solidaria, sensible y humilde, con capacidad para trabajar en equipo y con actitud de servicio a los demás.

## CON EL MEDIO

Una persona comprometida con el mundo, respetuosa con el medio, capaz de valorar y conocer profunda y críticamente la realidad que le rodea para mejorarla desde el compromiso.





Estas finalidades son el **motor** que nos impulsa día a día a trabajar en el colegio y dan sentido a nuestra metodología, influyendo en los objetivos propuestos a conseguir en cada uno de las etapas, niveles y materias que se imparten en nuestro colegio.

Todas juntas nos marcan el **rumbo** y las directrices a la hora de definir nuestros objetivos curriculares y pedagógicos que se plasman y se describen en las programaciones de las diferentes etapas, niveles y materias que se imparten en nuestro colegio.

Nuestro colegio desea ser un centro de referencia y encuentro, con una educación personalizada, integral y de calidad, en el que ofrece la posibilidad de vivir la fe siguiendo a Jesús.

El colegio oferta acciones de solidaridad y voluntariado, así como múltiples actividades: grupos de tiempo libre, deporte, formación complementaria etc.

La fundación Itaka-Escolapios vertebra y contribuye junto con el colegio a la tarea de educar, anunciar y transformar con los siguientes proyectos en marcha:

- **Trastévere:** apoyo escolar para niños de primaria.
- **Acompaña:** Ayuda y soporte a las familias del colegio que tienen más dificultades en varios aspectos.
- **Movimiento Calasanz:** Oferta de educación en el tiempo libre.





## 5. Participación y convivencia en la vida escolar.

Tras los fines y principios, estos planes muestran claves de nuestro trabajo de naturaleza holística ya que afectan a todas las áreas y materias de todas las etapas. Hemos prestado atención al desarrollo de una propuesta gradual que incorpora elementos de orientación más complejos en función de la etapa que queda desarrollado en el Plan de Acción Tutorial. Nuestro colegio desarrolla las etapas de EI, EP y ESO. Para las nuevas incorporaciones de alumnos a lo largo del curso, en cualquiera de las etapas, existe un **Plan de Acogida con el protocolo de actuación.**

Incorporamos el **Plan de Orientación Académica y Profesional.** Hemos pretendido darle un nuevo enfoque, centrándonos en el ciclo vital o educación para la carrera profesional a lo largo de la vida, que persigue el equilibrio entre vida personal, social y profesional-laboral. Este enfoque pretende que los alumnos, con los contenidos desplegados en tutoría y, también, en algunas materias curriculares y actuaciones en paralelo promovidas por el departamento de orientación, puedan evolucionar en intereses, en conocimientos y actitudes académicos y profesionales, pero persiguiendo un equilibrio con los intereses y actitudes personales y sociales. Respecto a la relación con las familias, también hemos incorporado orientaciones sobre plazos temporales: momentos del curso para las reuniones, instrumentos específicos para los contactos con las familias, escuela de padres etc.



### □ Plan de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es, asimismo, referente de calidad en los centros educativos, y está siendo regulada por el desarrollo normativo de nuestra comunidad de acuerdo con las características sociales y de multi-culturalidad para responder a las demandas de nuestro entorno concreto. La finalidad es que podamos ofrecer la **respuesta educativa más ajustada a las necesidades de nuestro alumnado.**



Elaborar un plan de atención a la diversidad es, por tanto, una exigencia de la legislación educativa y también un compromiso profesional, ético y moral, que adquirimos con el anhelo de contribuir a la mejora del proceso educativo de todos nuestros alumnos y alumnas, persiguiendo el fin último de nuestra labor profesional educativa: la educación integral, el desarrollo armónico de su personalidad.

Los sub-apartados en que lo hemos estructurado muestran una línea del trabajo a desarrollar, comenzando por una conceptualización previa de la diversidad en sentido amplio, para que no se asocie con ningún grupo o colectivo determinado del alumnado, sino con la totalidad del mismo.

Esta idea es fundamental para poder extrapolar el tratamiento de la diversidad a la actividad del colegio en su conjunto, vinculamos la equidad con el enfoque competencial, y justificamos el nuevo elemento del currículo escolar, las competencias clave, como herramienta que, en su desarrollo, contribuirá a ofrecer en nuestro colegio una educación que garantice equidad y calidad.

**Plan de convivencia.**

Se trata de un elemento del proyecto educativo de referencia muy concreta y descriptiva frente a los anteriores, mucho más de principios, fines, prioridades de actuación, líneas de actuación. La normativa presenta las funciones de los distintos órganos y sectores de la comunidad educativa que son prescriptivas, pero siempre indica que los colegios pueden incorporar otras funciones que delimiten de manera más precisa la labor y la aportación de cada uno de esos órganos. Así pues, en nuestro colegio se ha acordado puntualmente una determinada forma de ejercer la labor y expresar las competencias de un órgano unipersonal, colegiado o de coordinación.

La misma observación es válida respecto a los derechos y deberes de los distintos sectores de la comunidad educativa. Todo ello queda recogido en el **reglamento de régimen interno, R.R.I.** Respecto a las normas de convivencia, hemos llevado a cabo el estudio de las que se identifican en la normativa de la comunidad, elaborando nuestro propio **Plan de Convivencia del Colegio.**

Todo lo relacionado con la convivencia lo hemos trabajado desde la necesidad de ofrecer un referente de base formativa, que trascendiese lo estrictamente disciplinario-punitivo (necesario, pero, desde luego, no suficiente). Hemos insistido mucho en el trabajo de prevención, lo que muestra la coherencia de nuestra propuesta con los principios y fines presentados en el inicio del proyecto educativo.





#### □ Participación del alumnado.

La participación del alumnado se realiza fundamentalmente a través de la **junta de delegados** (solo en la etapa de secundaria) que celebra reuniones periódicas con la dirección del colegio (dirección titular, dirección académica y coordinación de etapa). En dichas reuniones, existe un orden del día previo, donde se tratan una serie de temas y también se les ofrece la oportunidad de que nos hagan llegar sus sugerencias, peticiones o quejas si las hubiera.

Además, los delegados también asisten de forma ordinaria a las **sesiones de evaluación** que se celebran al final del trimestre, de tal modo que están presentes durante este proceso y tienen la oportunidad de comentar los resultados, trasladar sugerencias o alguna petición al profesorado y reciben información general que transmitirán posteriormente al conjunto de compañeros de su grupo.

El nivel de participación, compromiso y responsabilidades de los alumnos, crece según avanzan y suben de nivel educativo, ligado a su nivel madurativo, culminando este proceso en el cuarto curso donde los alumnos son encargados de gestionar y organizar gran número de actividades relacionadas con las fiestas del colegio, campañas de solidaridad etc.



En el consejo escolar, también hay representación del alumnado en forma de dos alumnos de 3º o 4º de secundaria. Se eligen a dos alumnos de 3º para que al menos permanezcan dos años en el consejo. Una vez finalizada su época escolar en el colegio, se vuelven a elegir a otros dos compañeros de 3º a propuesta de los tutores de ese nivel.

#### □ Participación de las familias.

Las familias participan en la vida colegial a través de varios colectivos, fundamentalmente a través de la **asociación de padres y del consejo escolar**. La dirección del colegio mantiene reuniones periódicas con la asociación de padres para intercambio de información y aunar esfuerzos para la mejora continua del colegio.

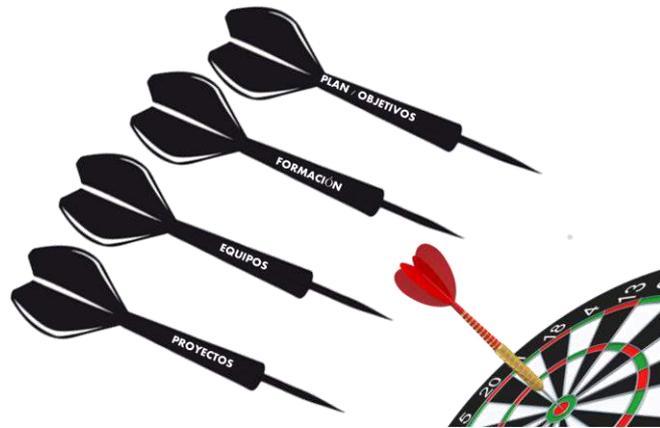


Hay numerosos momentos a lo largo del curso, donde las familias son partícipes y protagonistas en el colegio, tales como en las fiestas del colegio, campaña de navidad, campañas de solidaridad, talleres en el aula con sus hijos etc.



**6. Proyectos y procesos de mejora desarrollados en el colegio.**

Anteriormente se ha mencionado que las finalidades educativas que perseguimos conseguir en nuestros alumnos son marcan el rumbo y nos guían a la hora de llevar a cabo nuestra acción educativa. Para alcanzar estos objetivos y hacer diana de forma figurada, el colegio contempla varios elementos para alcanzar tal fin.



El colegio planifica sus objetivos a corto y medio plazo y los plasma en el plan estratégico que abarca un cuatrienio. Para el cuatrienio 2015-2019, los **objetivos estratégicos** se agrupan en tres prioridades que posteriormente se despliegan en varias líneas estratégicas:





Para lograr una consecución de los objetivos a corto y medio plazo, es necesario aludir a los necesarios procesos de **formación** y exponer nuestra firme decisión de contribuir al desarrollo del proyecto desde una disposición abierta al cambio, el dinamismo y la mejora, y mostrar una plataforma de sugerencias y claves para esta formación, aportan al proyecto un elemento clave de calidad.

A lo largo del curso, existen momentos y actividades de formación en clave de identidad escolapia, de nuevas metodologías, de formación entre iguales con claustros de buenas prácticas etc. Para desarrollar y llevar a cabo las líneas estratégicas que forman parte del plan estratégico, nos basamos en dos pilares fundamentales: **el trabajo y formación en equipo, y la aplicación e implantación de proyectos.**

En el colegio, los equipos se ajustan fundamentalmente a la estructura pedagógica de las etapas, conformándose **equipos de diferente carácter** según el tipo de formación o actividad a realizar, entre los que destacan:

- Etapas.
- Ciclos.
- Niveles.
- Tutores.
- Departamentos.

Los proyectos aplicados en nuestro colegio, son de carácter pedagógico fundamentalmente, algunos promovidos desde la Consejería de Educación y otros promovidos desde el propio colegio o desde la Provincia Escolapia a la que pertenecemos.

Durante este cuatrienio, en el colegio hay una serie de proyectos de innovación educativa aplicados de forma integral en todas las etapas y niveles del colegio, relacionados con:

- la **gestión emocional del alumnado en el aula** (Proyecto Educación Responsable).
- el **proceso de evaluación** (Proyecto Repensar la Evaluación, Proyecto Resolución de Problemas Guiados),
- con la **interioridad** y espiritualidad del alumnado.
- con la prevención, detección y respuesta ante el **acoso escolar**.

Además de estos proyectos concretos de aplicación directa en el alumnado, se está elaborando un **proyecto de familias** donde se recogen todas las actividades realizadas con y junto a las familias de nuestros alumnos. Para la gestión de la innovación, estamos actuando según una dinámica de trabajo establecida en un plan denominado **Suma y Sigue**, cuyo ámbito se circunscribe a la red de colegios de nuestra

SUMA   
+ SIGUE



Provincia Escolapia EMAUS (País Vasco, Navarra, Aragón, Soria, La Rioja y Andalucía).

Una parte de los aspectos de evaluación están regulados normativamente, aunque hay margen suficiente para la autonomía pedagógica y organizativa de los colegios. Las **disposiciones legales** que regulan los procedimientos de evaluación son, fundamentalmente:

- La LOE y la LOMCE, según el calendario de aplicación establecido.
- Los desarrollos de currículo de la comunidad autónoma para cada una de las etapas:
- Las disposiciones normativas de evaluación, también reguladas por las distintas comunidades para cada una de las etapas. (Infantil, Primaria, Secundaria).





### 7. Evaluación del proceso.

Entendemos la evaluación como un elemento de calidad de nuestro proyecto educativo y, en definitiva, del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por este motivo, en nuestro documento hemos recogido dos apartados claramente diferenciados dedicados a la evaluación de estos dos ámbitos. Además, el colegio apuesta por trabajar e innovar en esta línea, de tal modo que en la actualidad hay dos proyectos de innovación educativa relacionados directamente e indirectamente con la evaluación (PIE Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza y PIE Resolución de problemas guiados).

Respecto a la evaluación del **proceso de enseñanza**, queremos destacar la necesidad de evaluar tanto aspectos de *planificación* del proceso de enseñanza y aprendizaje como aspectos de la *práctica docente*. Para ello llevamos un control a través de **indicadores que miden estos parámetros trimestralmente y anualmente**.

En una evaluación *sistemática* del **proceso de aprendizaje** debemos ser capaces de responder a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué hay que evaluar?
- ¿Quiénes son los responsables de la evaluación?
- ¿Cuándo hay que evaluar? Momentos clave del proceso evaluador.
- ¿Qué decisiones se toman como consecuencia de la evaluación?
- ¿Cómo se evalúa? Metodología que se va a emplear (principios, estrategias, técnicas e instrumentos).
- Es precisamente en este último apartado donde cobra verdadero sentido el principio de autonomía pedagógica del colegio.

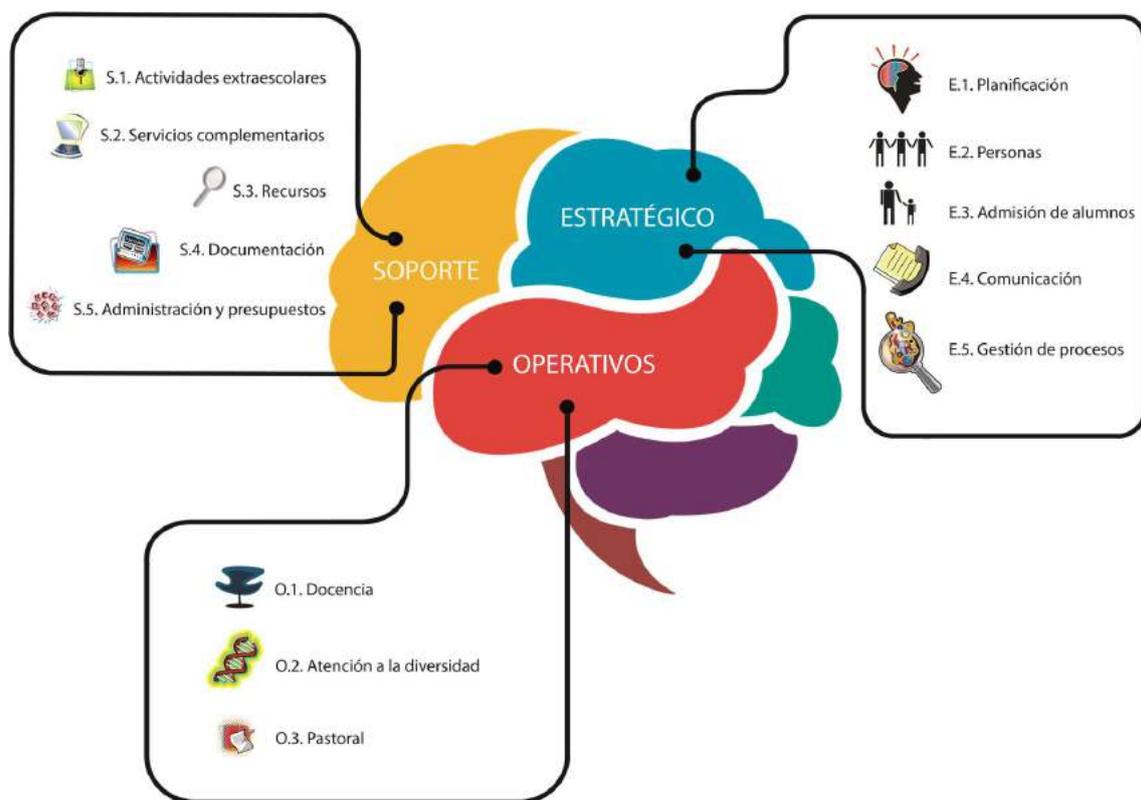
PC-01 ACCIÓN DOCENTE	<b>IC1.1</b>	<b>% alumnos/as que superan la evaluación sin asignaturas suspensas</b>
	a	PRIMARIA
	b	ESO
	c	BACHILLERATO
	d	PCPI
	e	CICLOS FORMATIVOS
	<b>IC1.2</b>	<b>% alumnos/as que promocionan (sin imperativo legal)</b>
	a	PRIMARIA
	b	ESO
	c	BACHILLERATO
	d	PCPI
	e	CICLOS FORMATIVOS
	<b>IC1.6</b>	<b>Satisfacción global de los alumnos/as con la acción docente</b>
	a	3er ciclo PRIMARIA
	b	ESO
	c	BACHILLERATO
	d	PCPI
	e	CICLOS FORMATIVOS
	<b>IC1.7</b>	<b>Satisfacción global de las familias con la acción docente</b>
	a	INFANTIL 0-2 AÑOS
b	INFANTIL 3-5 AÑOS	
c	PRIMARIA	
d	ESO	
e	BACHILLERATO	
f	PCPI	
g	CICLOS FORMATIVOS	
<b>IC1.8</b>	<b>Satisfacción del personal docente con la acción docente</b>	

Para no resultar repetitivos, hemos decidido recoger en un solo apartado los “aspectos generales del proceso de evaluación del aprendizaje”, es decir, aquellos elementos que afectan por igual a todas las etapas y que corresponden fundamentalmente al **cómo se evalúa**, a la metodología.

Aunque en el apartado correspondiente se describía la organización general del colegio, mostrando los recursos humanos y materiales fundamentales, en realidad, el colegio funciona como un conjunto de mecanismos que desempeñan su función de forma coordinada e interrelacionados entre sí denominados **procesos** (estratégicos, operativos y soporte).

Estos procesos tienen una serie de propietarios que se encargan de velar por el buen funcionamiento de los mismos. Para determinar la eficacia de los mismos, se recogen una serie de **indicadores** objetivos y subjetivos que forman un conjunto de resultados que se analizan periódicamente.

A continuación, se muestra el mapa de procesos del colegio.



En la página anterior se mostraban los indicadores relativos al proceso clave Acción Docente, pero cada uno de los procesos posee sus indicadores de rendimiento y también subjetivos (valoraciones del personal, familias y alumnos).

Para la mejora de la calidad de nuestras actuaciones, dentro de nuestro sistema de gestión basado en el modelo EFQM, nuestra mejora pasa por una revisión anual contemplada en nuestro **plan de mejora estratégico**.





**8. Programaciones didácticas de las áreas y de las materias (desarrollos curriculares de segundo nivel o proyectos curriculares)**

- **INFANTIL (Proyecto curricular de Etapa y Programaciones de Aula).** Forman parte de la Programación General Anual, disponiéndose una copia en Dirección y en la Secretaría del Colegio.
- **PRIMARIA (Proyecto curricular de Etapa y Programaciones de Área).** Forman parte de la Programación General Anual, disponiéndose una copia en Dirección y en la Secretaría del Colegio.
- **SECUNDARIA (Programaciones de Área).** Forman parte de la Programación General Anual, disponiéndose una copia en Dirección y en la Secretaría del Colegio.